

nos oprimirlos con mentiras y calumnias. En el sinodo protestante de Bremen el Pastor herético Sander, hablando de los mismos jesuitas, exclama, con la aprobacion de sus compañeros: *Las autoridades protestantes no deben tolerar que vivan. Menos aún deben soportar que sean libres.* M. Quinet en su prefacio á la obra del protestante Marnix de Sainte Aldegonde, expresa todavía mas claro el pensamiento íntimo de los ministros del protestantismo, quienes en Francia recomiendan este libro. *Existe, dice, una religion que se glorifica de ser incompatible con las libertades modernas. Si la revolucion francesa hubiera visto esto claramente, ella habria podido concentrando sus fuerzas, sus enemistades y sus decisiones eliminar ese culto que excluye la civilizacion moderna. Pero le faltó osadía, y el culto católico salió de entre sus manos mas entero, mas indomable que nunca. No volvámos á cometer la misma falta.* Hé aquí lo que los católicos tenemos que esperar de la tan mentida y decantada tolerancia de los protestantes,

LECCION QUINTA.

De la Iglesia verdadera y de los modos de conocerla.

P.—¿Qué cosa es la Iglesia?

R.—Es la reunion de todos los cristianos que profesan la misma fé, participan de los mismos sacramentos y viven sometidos á los legítimos Pastores, regidos por el Romano Pontífice, ó sea el Papa.

P.—¿Hay en el mundo otra Iglesia fuera de la Católica?

R.—De nombre, sí hay otras muchas; pero en realidad no hay mas que la Católica ó Universal; porque Jesucristo no fundó mas que una Iglesia, á saber, la que fundó sobre Pedro, al decirle, como leemos en el Evangelio; *Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.* Luego toda Iglesia que no esté fundada sobre Pedro, es una Iglesia falsa, no es la Iglesia de Jesucristo.

P.—¿Cómo se probará que la Iglesia Católica es verdaderamente la fundada por Jesucristo?

R.—La cosa es clara: porque habiendo Jesucristo fun-

Recurso de denegada apelación.....	103
De la súplica.....	104
Del recurso de denegada súplica.....	106
Del recurso de casación.....	106

dado su Iglesia sobre Pedro para siempre, no hay ni pue- de haber otra Iglesia verdadera, que la que reconozca á Pedro como cimiento visible; y como la Iglesia Católica es la única que por su naturaleza y su constitucion, ha estado siempre y está hoy apoyada sobre Pedro; luego la Iglesia Católica es la única fundada por Nuestro Señor Jesucristo.

P.—¿Cómo se distinguirá la verdadera Iglesia de los fantasmas que toman su nombre?

R.—Por las notas ó distintivos con que la confesamos en el símbolo de la misa, cuando decimos: *Creo una Iglesia Santa, Católica y Apostólica:* es decir, que distinguiremos la Iglesia verdadera, de las falsas y contrahechas, por la *unidad, la catolicidad, la apostolicidad y la santidad.*

P.—¿Es necesario que la Iglesia verdadera sea una sola?

R.—Sí: porque á todos los hijos de la verdadera Iglesia dice el Espíritu Santo por el Apóstol San Pablo: *Vosotros sois un cuerpo y un espíritu, como fuisteis llamados en una misma esperanza. Uno es el Señor, una la fé, uno el bautismo, &c.*

P.—¿En qué consiste esta unidad?

R.—Consiste en la profesion de los mismos dogmas, y en vivir bajo un mismo régimen, puesto que todos los fieles no han de formar mas que *un cuerpo y un espíritu.*

P.—¿Puede encontrarse esta unidad entre las Sectas heréticas y protestantes?

R.—No: porque desde su origen hasta su entera decadencia no han hecho mas que variar todos los dias su doctrina. En cuanto á los protestantes en particular, es muy raro hallar dos ministros de la misma Secta, que estén de acuerdo sobre los puntos mas esenciales. Rousseau que los conocia perfectamente dice de ellos: *Os dirán lo que no creen, pero no sabrán deciros lo que es preciso creer, para ser de los suyos.* Por lo que hace al régimen, sabido es que no tienen un centro á cuya obediencia vivan sujetos, y que aunque algunas sectas tengan sus sinodos, la autoridad de éstos es demasiado precaria, puesto que conforme al principio del *libre exámen*, nunca puede aquella autoridad extenderse á obligar á sus correligionarios á la profesion y á la creencia de los mismos dogmas.

QUEBETARO.

Imp. del Comercio, calle de la Flor-baja núm. 1.

1876.

MÉXICO,

N DE LA

E 1876,

NEBRES DEL

A,

toles fueron los primeros, que dieron á esta Iglesia el nombre de Católica, como se vé en el Credo ó simbolo compuesto por ellos mismos en que se encuentran estas palabras: *Creo la Santa Iglesia Católica*: nombre con que desde entonces se ha conocido en todos tiempos la verdadera Iglesia de Jesucristo, á que tenemos la dicha de pertenecer.

P.—¿Qué se infiere de todo esto?

R.—Primero: que no siendo Católico ó universal el protestantismo, ni ninguna de las Sectas protestantes, ni á aquélla ni á ninguna de estas puede atribuirse la *Catolicidad*, distintivo necesario de la verdadera Iglesia de Jesucristo. Segundo: que no teniendo este carácter mas que la Iglesia de quien somos hijos, solo ella y no las Sectas heréticas es la verdadera Iglesia de Jesucristo.

P.—¿Qué significa la palabra *Apostolicidad*?

R.—Significa que la Iglesia há de descender en línea recta de Jesucristo y de sus Apóstoles y que ha de estar fundada sobre su predicacion y su doctrina.

P.—¿Es necesario que la Iglesia verdadera cuente á su favor con esta nota de la apostolicidad?

R.—Sí: porque á todos los hijos de la verdadera Iglesia dice el Espíritu Santo por el Apóstol S. Pablo: *Vosotros sois edificados sobre el fundamento de los Apóstoles y de los Profetas*, esto es, sobre la doctrina anunciada por los Profetas y predicada por los Apóstoles.

P.—¿Y en efecto la Iglesia Católica á que pertenecemos descende en línea recta de los Apóstoles, y está fundada sobre su predicacion?

R.—Ciertamente. Así consta por la historia, por la sucesion nunca interrumpida de los Obispos, y muy particularmente por la sucesion de los Pontífices Romanos sucesores de S. Pedro, Príncipe de los Apóstoles.

P.—Pueden los protestantes tener á su favor esta nota de la *apostolicidad*?

R.—No: porque la doctrina y la fundacion de sus muchas Iglesias son de ayer, es decir, las mas antiguas los tiempos de Lutero y de Calvino; y las últimas, de tiempos aún mas recientes, á saber, del de sus inventores y fundadores, entre los que hay muchos aún del presente siglo.

Dis
Del
De
Dis
De
Del
De
Del
De
Del
De
Del
Del
Del
Proc
Inci
me
De l
Del
Del
Del
De la
De la
De la
Del m
Del t
Del t
Del t
De la
ord
De la
tos

Recurso de denegada apelación..... 103
De la súplica..... 104
Del recurso de denegada súplica..... 106
Del recurso de casación..... 106

P.—¿Es preciso que la verdadera Iglesia sea Santa?

R.—Sí: porque santo es N. S. Jesucristo su fundador, santos son los sacramentos que para ella instituyó, santa la doctrina que enseñó á sus discípulos para que la transmitieran.

P.—¿Y cuál Iglesia es la fundada por N. S. Jesucristo? ¿Cuál la que reconoce los Santos Sacramentos instituidos por EL mismo? ¿Cuál la que profesa la doctrina que enseñó?

R.—Ya hemos visto en las respuestas anteriores, que solo es y puede serlo la Iglesia Católica, á la que por misericordia de Dios pertenecemos.

P.—¿Hay otra especie de Santidad solo propia de la Iglesia Católica, de que tampoco participan las Sectas protestantes?

R.—Sí; y esta consiste en que solo la Iglesia Católica es fecunda para producir Santos, esto es, hombres de una virtud extraordinaria y heroica, á quienes Dios se complace en ensalzar con el don de profecía y de milagros.

P.—¿No pueden los protestantes oponer sus santos á los de la Iglesia Católica?

R.—No harán tal: por que en su impotencia para producirlos, se contentan con despreciar los nuestros, imitando en esto á la raposa de la fabula, la cual no pudiendo alcanzar las uvas de la parra, por mas esfuerzos que hizo, concluyó diciendo que no estaban maduras.

P.—¿No tienen los protestantes hombres probos y honestos?

R.—No negamos que se hallen entre ellos personas de probidad y honradez, así como tambien hay, aún entre los católicos, hombres de probidad y honestidad; pero una cosa es la probidad comun y ordinaria, y otra la santidad propia de dicha. Puede haber entre los protestantes hombres probos y honrados; pero no hay ni puede haber santos, como los que contamos los Católicos por millares de millares, que hayan seguido constantemente el muy difícil y aspero camino de la mortificacion y penitencia cristianas, de la virtud en grado heroico, en medio de las mas terribles pruebas, de las persecuciones mas atroces, de las bur-

MÉXICO,
N DE LA
E 1876,
UNEBRES DEL
A,

QUEBETARO.

Imp. del Comercio, calle de la Flor-baja núm. 1.

1876.

las y de los escarnios. Esta gloria solo es propia del Catolicismo ó de la verdadera Iglesia.

P.—¿Es cierto que en los países protestantes las costumbres son mas morigeradas que en los países Católicos?

R.—Consta de lo contrario, comparando entre sí las estadísticas criminales de Inglaterra, de Holanda, de Suiza y de Prusia protestantes, con las de Francia, España, Italia y Belgica católicas, advirtiéndose una gran diferencia en contra de las primeras. El autor del *Manual del Apologista*, tomo 2º p. 371 cita ademas textualmente dos testimonios irrecusables de los dos principales jefes del protestantismo, á saber, de Lutero y de Calvino. El primero lamentandose de la corrupcion de costumbres de los suyos dice así: *Los hombres son ahora mas vengativos, mas avaros, desnudos de toda misericordia, menos modestos y mas incorregibles: en fin, mas malos que en el papismo.* El segundo quejandose de la inmoralidad de los que abrazaban su partido, declara: *que apenas la décima parte de los que habian abrazado la reforma, lo habia hecho con otro objeto que el de entregarse á todo genero de libertinaje.*

LECCION SETIMA.

De la firmeza de la Iglesia Católica y de su Infalibilidad.

P.—Puede faltar en algun tiempo la Iglesia Católica?

R.—¡Imposible! Nuestro Señor Jesucristo prometió, que nunca prevalecerian contra ella las puertas, esto es, las maquinaciones del infierno. Su cimiento es solidísimo.

P.—¿Cuál es ese cimiento tan firme del edificio espiritual de la Iglesia?

R.—El primero y principal es Jesucristo, que sostiene invisiblemente la gran mole del edificio: el secundario y visible, es el Apostol San Pedro que vive en sus sucesores. El primer cimiento es fuerte é indestructible por su naturaleza Divina: el segundo lo es, por la virtud que Cristo Nuestro Señor le comunicó, cuando dijo á Pedro y sus su-

Disj
Del
De
Disj
De
Del
De
Del
De
Del
Del
Del
Del
Del
Proc
Inci
me
De la
Del j
Del j
Del i
Del
De la
De la
Del m
Del t
Del t
Del t
De la
ord
De la
tos

Recurso de denegada apelacion..... 103
De la súplica..... 104
Del recurso de denegada súplica..... 106
Del recurso de casacion..... 106

cesores: *Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.*

P.—¿Siempre ha reconocido la Iglesia Católica á San Pedro y sus sucesores, como su cimiento visible?

R.—Sin duda. Este es un hecho notorio en la historia; porque todas las controversias en materia de fé y de disciplina universal; todos los Santos Padres; todos los Concilios generales; todas las apelaciones de las primeras Sillas episcopales á la de Roma; todas las cartas de los Romanos Pontífices dirigidas á diversas Iglesias, son otras tantas pruebas irrefragables de la Supremacia ejercida por los sucesores de San Pedro, desde San Lino, que fué el primero, hasta el actual Pontífice Pio IX.

P.—¿Podemos saber por la Biblia, que la Iglesia Católica es infalible en las cosas de fé y de costumbres?

R.—Sí; porque en el Evangelio se lee como hemos visto, la promesa formal de Nuestro Señor Jesucristo, sobre que *las puertas del infierno no prevalecerán* contra la Iglesia. Allí mismo leemos, que Nuestro Señor Jesucristo prometió á sus Apostoles enviarles de lo alto al Espiritu Divino, para que *permaneciera con ellos eternamente*; y que los asegura de su misma presencia invisible diciéndoles: *Hé aquí que yo estaré con vosotros hasta la consumacion de los siglos.* En la misma Biblia, la Iglesia es llamada *columna y firmamento de la verdad.* Preciso es errar de propósito los ojos, como los cierran los hereges, para no veer muy claro, que nada de esto podria verificarse, si la Iglesia pudiera errar en la doctrina de la fé y de las costumbres.

P.—¿Qué consecuencias se deducen de lo dicho?

R.—Dedúcense tres muy importantes. Primera: que todas las Sectas condenadas como heréticas por la Iglesia Católica, están en efecto en el error y en la heregía. Segunda: que todo lo que se diga ó enseñe contra la doctrina dogmática de la Iglesia Católica es error, que nunca podrá justificarse, ni con razones que serán solo aparentes, ni con textos bíblicos, que serán mal interpretados. Tercera: que todos los cristianos, doctos ó ignorantes, tie-

QUEBETARO.

Imp. del Comercio, calle de la Flor-baja núm. 1.

1876.

MÉXICO,

N DE LA

E 1876,

NEBRES DEL

A,

